

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.208

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 21 DE ENERO DE 1921

## LAS SESIONES DE CORTES LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

(POR TELÉFONO)

(POR TELÉFONO)

### El Gobierno consigue un voto de confianza

20, 22'30 h.

#### CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Gran concurrencia en escaños y tribunas. El señor DATO explica la situación en que se encuentra el conflicto de los funcionarios de Hacienda. A la altura a que han llegado las cosas se hace preciso que el Parlamento preste su apoyo moral al Gobierno para restablecer la disciplina. Ello ha de ser sin condiciones y sin regateos, aplazando para cuando la normalidad se haya restablecido discutir el fondo del asunto.

Los funcionarios han ido a la huelga para solicitar sediciosamente la revocación de una disposición de Gobierno, por creer que agredían su derecho, olvidando o no queriendo recordar que podían acudir a la salvaguardia de las leyes.

Ante esta indisciplina, y entendiéndose que ya se trata de una cuestión de dignidad del Poder, el Ministerio, aun admitiendo hipotéticamente que el decreto atacado sea erróneo o ilegal, no puede hacer otra cosa que mantener su autoridad, que en este caso, es mantener los principios básicos de la sociedad. (Aplausos en la mayoría.)

El señor BESTEIRO dice que el señor Dato, que de ordinario es un temperamento frío, se ha expresado hoy con entereza desacomodada, tiránica. No tengo interés—añade—en provocar una crisis total, pero al oír hablar al señor Dato no he podido menos de recordar la figura del canciller alemán Bethmann Hollweg, que empezó a actuar en política como un filósofo y acabó como un despota, causando la ruina de su patria.

El señor OCIO propone que se nombre una Comisión parlamentaria que trate de solucionar el conflicto. (Grandes rumores de extrañeza.)

El señor CIERVA recuerda su discurso de ayer, invitando al Gobierno a buscar en la rectificación de su error un medio de resolver el conflicto sin desprestigio del Poder.

Se ha perdido un día y la situación se ha hecho más peligrosa e insoluble. No aplaude la actitud de los funcionarios, porque aceptar el derecho a la huelga equivaldría a sancionar la sedición, pero al mismo tiempo reconoce que el Parlamento tiene derecho a examinar ahora mismo el fondo del asunto y si la opinión se manifiesta en el sentido de que el decreto es antilegal, el Gobierno debe rectificar y el propio ministro de Hacienda tácitamente lo reconoció así al presentar la dimisión. Todo, menos seguir al Gobierno en el círculo vicioso en que quiere encerrarse, obligando a los funcionarios a que reconozcan su error, sin reconocer el propio Gobierno el suyo.

DATO dice que la opinión de Cierva pugna con el concepto de la dignidad del Poder que tiene el Ministerio, pues si existe una rebeldía de los funcionarios, no puede ésta sostenerse ni ampararse con el capcioso pretexto de que el Gobierno fué quien faltó primero a la ley. (Aplausos en la mayoría.)

Ceder en tales condiciones—continúa—es entregar los destinos públicos a los rebeldes, y eso ni él puede hacerlo ni cree que el Parlamento lo sancione. Restablecida la disciplina, el Gobierno no tiene inconveniente en que se examine el decreto, pero antes no puede entregarlo a la discusión del Parlamento.

El señor MAURA: Para tratar de robustecer el Poder, de salvar las esenciales constitucionales y de someter a los funcionarios rebeldes, estoy al lado del Gobierno con todas las fuerzas que tengo, y si Dios me diese más, con ellas también. (Aplausos.)

El señor DATO agradece el apoyo que le ofrece Maura, y dice que se siente orgulloso de llamarse conservador. (Aplausos en la mayoría.)

El señor PRIETO (Indalecio) pronuncia breves frases para decir que las de Maura han sido tan elocuentes como huecas.

El señor BESTEIRO rectifica. El señor Dato—dice—ha hablado de la necesidad de restablecer la disciplina en toda la jerarquía de los funcionarios, pero no pensó en la dignidad del Poder para doblegarse ante los militares. (Rumores.)

El señor LERROUX (Alejandro) dice que en la cuestión hay que distinguir dos aspectos: uno de procedimiento y otro de forma.

Aceptar el voto de confianza, tal como viene redactado, sería entregar a Dato la dictadura, pues se pide que la Cámara sancione unas medidas que no conoce y que el Gobierno va a adoptar. Esto no se ha hecho nunca, ni puede hacerse sin que el Congreso se pronuncie por la legalidad o ilegalidad del decreto que ha promovido la protesta de

los empleados de Hacienda. Ante la falta de disciplina el Gobierno no necesita pedir apoyo al Parlamento porque se trata de una cuestión que compete exclusivamente al Poder ejecutivo. Ayer mismo Bugallal reconoció que había habido culpas en el banco azul y siendo así, la Cámara no puede conceder un voto de confianza sin restricciones.

Es menester derogar el decreto, y como éste lo ha aceptado el Gobierno, la cuestión no puede resolverse más que por una crisis total.

El ministro de HACIENDA (gran expectación): Aunque el pretexto de la huelga ha sido el decreto creando las cien plazas de liquidadores de Utilidades, los orígenes de la cuestión son más antiguos, pues desde que ocupé el Ministerio pude advertir que existía un estado de indisciplina latente, que sólo buscaba una ocasión para exteriorizarse.

Algún día haré historia completa de la cuestión, pero mientras permanezca en el banco azul, me siento coaccionado.

No puedo aceptar la lección que ha pretendido darme Cierva, el mismo que en el Ministerio de Hacienda publicó por decreto unas plantillas contra la ley de Funcionarios recientemente votada y derogó leyes fundamentales de un modo caprichoso y arbitrario por simples Reales órdenes. (Rumores.)

El señor ALBA considera que el voto de confianza que se pide es innecesario o inaceptable.

Si se trata sólo de restablecer la disciplina, eso, como ha dicho Lerroux, es un menester propio del Poder ejecutivo.

Si se busca, en cambio, dando por razón la necesidad de restablecer la normalidad, un efecto político de robustecimiento del Gobierno con un voto del Congreso, el procedimiento es inaceptable.

La izquierda liberal no votará la proposición, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que se asocie a la actitud de los funcionarios huelguistas, porque por tal camino sólo se va a la disolución de la sociedad.

Hecha esta afirmación, tenemos que decir también que el Ministerio se equivocó publicando un decreto que vulnera la ley y que es preciso derogar.

Cuando Besteiro se ha mostrado tan gubernamental, Dato no tiene derecho a hablar de un modo tan absoluto e inflexible.

El señor DATO dice que el voto de confianza no tiene más alcance que el dar al Gobierno un apoyo moral para resolver el conflicto.

Se lee la proposición, en que se dice que el Congreso concede un voto de confianza al Gobierno para adoptar las medidas que estime necesarias al restablecimiento de la disciplina de los funcionarios, aplazándose para cuando el conflicto quede resuelto el debate sobre el decreto de creación de cien plazas de liquidadores del impuesto de Utilidades.

El señor CAMBO anuncia que los regionalistas no votarán la proposición, porque con ella se daría fuerza a la política de Dato, que anunció que venía a restablecer los grandes partidos.

El señor ALVAREZ (don Melquíades) dice que tampoco los reformistas votarán la proposición por el aspecto político que ofrece, pues aunque no aplaude la actitud de los funcionarios es menester que se examine el origen del conflicto y eso no puede hacerse sin discutir el decreto.

El conde de ROMANONES se expresa en análogos términos, recordando su discurso del viernes.

Censura al ministro de Hacienda por no haberse prestado a una solución de concordia que entonces era posible.

Condena la actitud de los funcionarios, pero cree necesario discutir el decreto.

El señor VILLANUEVA dice que la minoría democrática no puede llegar a más de lo que el marqués de Alhucemas prometió en el Senado.

El señor MAURA manifiesta que, conseqüente con sus opiniones de siempre, votará la propuesta, sin que esto signifique adhesión política al Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA condena la actitud de los funcionarios, que califica de la anarquía más peligrosa. Añade que la huelga no tiene razón de ser una vez anunciada la dimisión del ministro de Hacienda, y de estar todos convencidos de que el decreto será derogado. Por eso votará con el Gobierno.

En análogos términos se expresa el señor SENANTES, por los integristas.

El señor CIERVA dice que se abstendrá de votar.

El señor BESTEIRO que los socialistas votarán en contra.

Se vota nominalmente la proposición. Se abstienen todas las minorías, menos los mauristas, integristas y nicetistas.

Se aprueba la proposición por 154 votos contra 4 de los socialistas.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que haciéndose cargo del cansancio de la Cámara, se suspende la sesión hasta mañana.

### SENADO

A las cuatro de la tarde empieza la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública.

Hay mucha desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura a varios dictámenes de actas.

Orden del día.

Apruébanse varios dictámenes.

El señor conde del VALLE hace un ruego a la Cámara manifestando que como ya se han discutido y aprobado todas las actas correspondientes a la primera y segunda categorías y quedan solamente las actas de Canarias, cuya aprobación no entorpecen la labor legislativa, pide que quede ya constituido el Senado.

El señor SANCHEZ DE TOCA pregunta a la Cámara si en la próxima sesión puede quedar constituido el Senado.

Se contesta afirmativamente y se levanta la sesión.

### DE FRACASO EN FRACASO

COAS DEL "AUTOR DE TODO."

Hay que circular sin careta. El perpetuo Carnaval en que algunos políticos tratan de vivir, suponiendo todavía que la enseñanza del ejemplo no había de dar el necesario fruto, es fuerza que termine de una vez, convencidos los mascarones políticos de que la farsa no produce el efecto apetecido.

La provincia, y especialmente la capital, asistió no hace muchos días indiferente y apática al espectáculo tantas veces repetido de los cabildos y de las confidencias, de los amañes y de las combinaciones encaminadas a la celebración de una sesión de la Diputación provincial que sirviese de arma con que se consumara un soñado reparto de prebendas.

Traducida en convulsiones estériles, esa política agónica trató aquel día de sacar a flote una fuerza que no tiene, y para conseguirlo intentó, como en la elección de senadores, valerse de hañagazas y tretas tan burdas como características de esos maestros de la intriga. De sus resultados nos habla muy elocuentemente la cifra de los diputados que pudieron reclutar a las filas, y para cuya consecución hubieron de desplegar una actividad inusitada.

Todo inútil; ahora, como ayer y como mañana, las sorpresas amañadas—siquiera sirvan para conseguir alguna vez triunfos tan efímeros como odiosos y contraproducentes—no pueden hacer mella en la política honrada y leal, y sus procedimientos son repudiados porque su sola consideración ofende y somorja.

No valen, pues, engaños, artimañas y dobles juegos, de los que todos estamos al corriente, ni se puede hacer ya política solapada con vistas al triunfo inesperado, ni es factible usar, con esperanzas de éxito, de procedimientos anticuados y ridículos. La práctica habrá demostrado a los que usan de tales medios en su provecho, que el desastroso resultado de esos trabajos y su decepción desesperante y repetida mil veces, abrirá los ojos a los directores de ese cotarro, demasiado ingenuos o imperfectamente ladinos y les hará tomar uno de los senderos expeditos: el de la lucha noble o el de la noble retirada.

Si prefieren luchar, desembarázanse de una vez del obstáculo pesado de la máscara, que, sobre ser inútil, ridiculizará su derrota o empañará su victoria.

Hay que circular sin careta.

### La situación del Gobierno

La situación del Gobierno ante el resultado de la sesión del Congreso ha sido definida por varios personajes políticos en el sentido siguiente:

Cierva ha dicho que el Gobierno podrá abrogarse una situación acomodaticia, porque cada uno siente las cosas como le conviene.

Alba manifestó que la proposición considerada como voto de confianza fué bastante débilmente apoyada.

Como jornada política, la de hoy ha sido desastrosa para el Gobierno.

El resultado general de los comentarios es poco favorable al Gobierno del señor Dato.

Durante el tiempo que duró la votación, Dato con los ministros se retiró al salón de conferencias del Congreso, volviendo a presentarse en el banco azul apenas terminó aquella.

Manifestaciones del Presidente

Después de la sesión del Congreso, el señor Dato fué rodeado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de sus impresiones con motivo de la jornada parlamentaria.

Entiendo—dijo el señor Dato—que no podrá considerarse la votación como un fracaso.

Corren malos vientos—interrumpió un periodista.

—Pues no los advierto—contestó el presidente—. Sin duda es que estoy más malo de lo que yo me creo.

Ya habrán visto ustedes que las minorías se pronunciaron todas contrarias a la huelga, y en cuanto a la cuestión política, cada uno la ve desde el punto de vista de sus conveniencias.

Agregó Dato que, como había anunciado esta mañana, se disponía a despa-

char con el Rey y darle cuenta del resultado del debate del Congreso.

Interrogado acerca de si presentaría al Rey la cuestión de confianza, manifestó que nada podía decir.

—Lleva usted algún decreto a la firma del Monarca?

—No. Como ya he dicho voy a informar al Rey del resultado de la sesión.

—Habrá mañana crisis?

—Nada puedo decirles. A las diez y media volveré a visitar al Monarca.

Resusito y alarma

Al conocerse las anteriores manifestaciones del Presidente, produjose gran revuelo entre los elementos políticos que comentaban la jornada de hoy.

Decíase que la crisis había quedado plantada, si bien el resultado de la votación, a pesar de ser favorable al Gobierno, no se consideraba como un triunfo para éste.

Dato comenta el resultado de la sesión

Cuando el señor Dato salía del Congreso de los diputados manifestó que se hallaba satisfecho del voto de confianza que se le otorgó.

Hizo resaltar el hecho de haber votado en favor del Gobierno la minoría maurista, como asimismo alabó la actitud del señor Alcalá Zamora.

Dijo que le había extrañado la abstención de los liberales, máxime cuando el señor Besteiro se había expresado en los términos gubernamentales que lo hizo.

Uno de los periodistas manifestó que los representantes de la minoría regionalista habían aplazado su viaje a Barcelona.

—Me están ustedes alarmando—, respondió el señor Dato. Estaré más grave de lo que me figuro.

—Pues tiene usted buena cara.

### Dato presentó la cuestión de confianza y el Rey le ratificó los Poderes

(POR TELÉFONO)

21, 1'30 h.

A la salida de Palacio, los periodistas preguntaron a Dato si había crisis. Dato lo negó, manifestando que mañana a las cinco se celebraría Consejo de ministros para tratar de la situación.

No obstante, el señor Wais, a preguntas de los periodistas, dijo que Dato había presentado a su majestad la cuestión de confianza y el Rey le había ratificado los poderes.

Es creencia general que Dato aprovechará la salida del señor Domínguez Pascual para introducir en el Gobierno algunas modificaciones, y que éstas se conocerán mañana.

### COMENTARIOS POLÍTICOS

(POR TELÉFONO)

20, 22'30 h.

#### Impresiones pesimistas

El Congreso estuvo hoy animadísimo. Toda la atención se hallaba reconcentrada en el salón de sesiones, por el interés político que ha despertado el debate.

Los pasillos estaban llenos, y en todas partes se formaban corros, que discutían con apasionamiento la marcha del debate y la sucesiva intervención de todos los jefes de minorías.

Al final de la sesión se decía que el resultado de la jornada parlamentaria había resultado poco favorable para el Gobierno, y que del salón de sesiones salía más quebrantado, a pesar de los 154 votos que obtuvo la proposición.

Romanones consideraba que la situación del Gobierno era muy grave. Opinaba que no debió pedir el voto de confianza para una cuestión ajena al Parlamento, pues el Gobierno era el único capaz de mantener el principio de autoridad.

Apopaya sus palabras en que el Gobierno había salido más debilitado que se hallaba al mediodía.

Decía Romanones que pedir un voto de confianza en las condiciones que lo ha hecho el Gobierno es una innovación en nuestro sistema parlamentario, y aun en el del mundo entero; pues siempre estas proposiciones se presentan después de un debate en que por la división de la Cámara puede sospecharse que el Gobierno carece de mayoría, pero nunca se viene a pedir al Congreso que apruebe previamente las medidas que un Gobierno se propone adoptar, sin especificar cuáles sean; esto es un voto de confianza en blanco.

### EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

No hay jaulas para el ganado.—Los perjuicios que se originan.—Hacia la protesta

Como indicamos días pasados, no sólo la escasez del material ferroviario se reduce a vagones, sino que alcanza igualmente a las jaulas para el transporte del ganado de cerda. Trátase de una agravante más para el problema que nos ocupa, porque con ello se están ya lesionando los intereses de los ganaderos.

Los cerdos tienen su época de venta, y por tanto, de embarque; si llegada ésta se tropieza con los obstáculos de embarcar, no hay por qué enumerar los perjuicios tan grandes que trae consigo.

En la estación de Badajoz hay siempre aglomeración de ganado cerdo para embarcar, y aunque el jefe de ella procure remediar en cuanto esté a su alcance el mal, no es posible hacerlo del todo.

A nosotros han acudido varios ganaderos para manifestarnos que desde hace bastantes días tienen sus pisos de ganado en las cercanías de la estación y sin poderlos embarcar porque hay carencia completa de jaulas, y enterado de la campaña que hemos emprendido con este motivo, venían a adherirse a ella y a ponerse de nuestro lado para todo cuanto se trate de realizar.

Es preciso tener en cuenta que el cerdo cuando llega al máximo de su gruesura, el mantenerlo a pienso resulta muy costoso y además pierde carnes, por lo que el ganadero sale perjudicado doblemente en sus intereses.

Pues si tenemos en cuenta que el final de la campaña cerda avanza y que hay muchos pisos de cerdos esperando que lleguen jaulas para poder ser embarcados, no habrá por qué alegrar la razón que les asiste a nuestros comunicantes.

Por lo que afecta a la campaña que venimos sosteniendo contra la escasez de vagones, mañana podremos dar noticias importantes a los lectores.

—Será sin duda por aquello de a más tiempo buena cara.

### El próximo Consejo

Dato manifestó que el próximo Consejo de ministros se celebraría mañana, y si no fuera posible tendría lugar pasado a más tardar.

### Los jefes de Administración se colocan al lado del Gobierno

La reunión de los jefes de Administración, que comenzó al mediodía, se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

Como resultado de ella los jefes han roto toda relación con el Comité de huelga, y han declarado que se colocarán sin reservas al lado del Gobierno, reanudando el trabajo inmediatamente.

Al conocerse la noticia entre los funcionarios, causó el consiguiente mal efecto.

Los huelguistas manifestaron que, a pesar del acuerdo de los jefes de Administración, ellos persistirían en su actitud y pedirían como condición para resolver el conflicto, la jubilación del director general.

### Unas oposiciones comprometidas

Cuando más excitación reinaba entre los funcionarios huelguistas, que discutían apasionadamente los incidentes del conflicto, presentóse en las oficinas del Ministerio de Hacienda un individuo portador de una instancia en que solicitaba tomar parte en las oposiciones a liquidadores del impuesto de Utilidades.

Veros empleados, apenas se dieron cuenta de su pretensión, abalanzáronse sobre él, rompiéndole el documento y obligándole a salir del local precipitadamente a las voces de ¡fuera, fuera!, y en medio de una estrepitosa silba.

### El sorteo de la Lotería

Se están haciendo los trabajos necesarios para verificar el sorteo de la Lotería anunciado para el día 22, aunque no se sabe si el Comité de huelga autorizará a los empleados que tienen que tomar parte en las operaciones para que el sorteo pueda verificarse.

### Los del Catastro de Almería secundan la huelga

El Comité de huelga ha recibido una comunicación de los empleados del Catastro de Almería, participándoles que han secundado el movimiento.

### LEÑA de poda y entesaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de «Monjas de Montero»; para tratar, con el guarda.

Los pueblos de Talavera la Real, Solana de los Barros, Lobón, Santa María, Aceuchal y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

### POR TELÉFONO

#### Consejo de ministros

Se sabe que mañana viernes se celebrará un Consejo de ministros con objeto de ultimar las resoluciones que ha de tomar el Gobierno con motivo de la huelga de funcionarios.

#### Manifestaciones de Dato

A preguntas de los periodistas respecto a la opinión que el Gobierno tenía de los acontecimientos que se desarrollaban con motivo de la huelga, manifestó el señor Dato que el Gobierno, ante la indisciplina de los empleados, no tiene otro camino que restablecerla sin pararse a estudiar el fondo de la cuestión.

Es preciso que los funcionarios vuelvan al trabajo para que el Gobierno pueda resolver el valor equitativo de sus peticiones.

En este problema conviene meditar que los empleados al declararse en huelga no ejercitan, como los obreros, un arma legal, sino que pierden todo derecho y perturban la vida de la nación.

Todavía espero que los temperamentos exaltados amainen sus estridencias y vuelva a todos la serenidad y la calma, precisa para que los servicios se normalicen y una vez reintegrados a su labor, el Gobierno resolverá en justicia aquello que estime razonable y pertinente.

Además, todas estas cuestiones interesan a distintos sectores políticos, aunque el Gobierno está persuadido que los empleados obran con entera independencia y esto es una atenuante a la actitud en que se hallan colocados.

#### Comentarios políticos

Durante las últimas horas de la mañana y mucho antes de empezar la sesión de Cortes, los centros políticos se hallaban concurrenciosos.

En todas partes se discutía y comentaba la actitud del Gobierno y se hacían augurios respecto a la situación en que saldría el Gobierno del Congreso.

Los rumores de crisis se acentuaban, y en cambio, los ministeriales afirmaban que el Gobierno obtendría un triunfo en la sesión de la tarde.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS «CORREO DE LA MAÑANA»

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Cosas de la ciudad

Se impone el tránsito aéreo
Badajoz, tierra de Dios, no ha sido nunca ni muchísimo menos modelo de ciudades para eso de andarse por sus calles con los ojos cerrados.

Y así es, en efecto: En sus ratos de ocios interminables aquí, cuando no nos regodea un Santoncha metido a empresario (pongo por ejemplo de diversiones cumbres), el visitante forastero entretiene su buen humor asistiendo regocijado a los espectáculos, siempre iguales y siempre variados, que le proporciona el paciente transeunte en descomunal porfía por atravesar una rúa sin detrimento de su armazón óseo.

Amén de otras reformas de menor aparato en tal o cual calle, ahora mismo se está atrinchando nuevamente la calle de Santa Lucía, a cuyo segundo trozo ha correspondido ser puesto patas arriba, para proseguir las obras del funicular que se empezó el año pasado.

Hay más. Sólo que somos moderados y no queremos ensañarnos; que antes, sobre y después de todo, para muestra basta un botón.

Ahora, que no queremos pasar en silencio por otro obstáculo de bullo que echó el telón sobre otra vía de la ciudad, cerrándola a piedra y lodo.

Un gigantesco sarcófago renegrido e imponente, que, según cuentan los sexagenarios, hubo de llegar a esta estación en la edad de piedra, conteniendo un flamante motor para la Hidro, se halla empotrado a estas santas horas en la calle de Felipe Checa.

Ignoramos cómo se las va a componer la empresa para meter en casa esta cerillera. Lo que sí sospechamos es que el Ayuntamiento, si quiere, como quedará, dejar el paso expedito en aquel paraje, que la curiosa pretensión de meter la viga atravesada, ha vallado inacesablemente, habrá de reunirse en sesión extraordinaria para estudiar lo que le tenga más cuenta: si expropiar toda la manzana para trazar una nueva vía que reanude la interrumpida circulación, o establecer un servicio municipal de aerostación para uso del vecindario.

Porque el cajón ha echado raíces.
TROTACALLES.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
KERNO. Pintura sin rival para la conservación de toda clase de obras de carpintería. La madera tratada con KERNO no se pudre jamás por las alternativas de la humedad, y no son atacadas por los roedores ni insectos. Mejor y más barato que la pintura de aceite, a la que sustituye con ventaja. Venta exclusiva en Extremadura, Domingo Olgado, Prím, 7, Badajoz.

EL CARNAVAL

Para el señor Alcalde, humorísticamente aun que con todo respeto.
Se acercan las fiestas de Carnaval. ¡Pobre Carnaval!, tan vituperado por unos (los hombres sesudos y amantes de las sanas costumbres), y tan bendecido y esperado por otros (los pollos henchidos de ilusiones, ávidos de jolgorio, sobrados de buen humor y faltos de años).

Ya está el Carnaval a las puertas de casa, señor Alcalde, y perdone este canto casi funerario—y ante la inminencia de la fecha y en vista de que los señores concejales, empleados en cosas de mayor fuste, no parecen advertirla, se nos ocurre hacer a su señoría algunas consideraciones relativas al culto de Momo en nuestra querida si que también histórica ciudad.

La primera y principal consideración se refiere al lugar donde la costumbre viciosa ha trasladado el Carnaval callejero. Al señor Alcalde se le alcanza seguramente, como a todo el mundo, que la calle de Santo Domingo—la nombraremos clásicamente—no reúne condiciones de ninguna clase para ser teatro de la fiesta, entre otras razones porque está muy mal pavimentada, hasta el punto de que si el tiempo se estropea no se podrá dar un paso sin zancos como ocurre casi siempre.

¿Que la costumbre hace ley? Es verdad; por eso cuando se haya celebrado un par de añitos en el nuevo emplazamiento, ya nadie se acordará del antiguo. En cuanto a los "medios coercitivos", que el señor Alcalde tiene en sus manos para conseguirlo, pueden contarse; la denegación de permisos para instalar en Santo Domingo puestos ambulantes de chucherías carnavalescas que por lo mismo que deambulan pueden irse con la música a la calle del Pozo y la convocatoria de una carrera automovilista en Santo Domingo con coches, guiados exclusivamente por principiantes de los muchísimos que a diario nos ponen los pelos de punta.

Segunda consideración.—Ignoramos, aunque trataremos de averiguarlo, el uso que nuestras autoridades harán de las facultades que les han sido conferidas acerca de la circulación de máscaras, aunque creemos que su criterio será prohibir los mascarones propiamente dichos y no se meterán con las mascaritas, dejándolas en libertad para que embromen a quienes tengan por conveniente, que a nadie sabe mal echar una canita al aire, y quien dice una canita dice un precioso mechón de rubios cabellos.

Tercera consideración.—¿Porqué el señor Alcalde no toma en serio eso de los proyectiles carnavalescos? Porque como prohibidos ya sabemos que lo están muy bien, pero los zampartotas que suelen dedicarse a arrojar a las señoritas chufas, torraos, lentejas, jcahada! y demás artículos de mayor o menor novedad, hacen el mismo caso de las aludidas disposiciones que si oyeran llover.

¿Se ha "empapado", el señor Alcalde de las consideraciones expuestas? Pues veremos como procede.

CORREO DE LA MAÑANA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 22'30 h.
Mercado
Novillos, de 3'50 a 3'65.
Bueyes gallegos, de 3'50 a 3'65.
Corderos lana, de 4'20 a 4'30.
Carneros, de 4'10 a 4'25.
Cerdos, a 2'65.
Impresión del mercado: Se cree que subirá el precio de los cerdos.

Noticias del Presidente
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que esta mañana no pudo despachar con su majestad porque había marchado a Toledo acompañado del archiduque de Austria.

Los empleados de Hacienda.
Por la mañana
En el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda se habían tomado muchas precauciones con objeto de no permitir la entrada más que a los que fuesen portadores de volantes facilitados por la Subsecretaría.

El ministro de Hacienda
Por la mañana, el señor Domínguez Pascual no salió de su despacho, dedicándose a recoger datos y leer los discursos de la sesión anterior con objeto de preparar la contestación que había de dar en la sesión parlamentaria de esta tarde.

Los jefes de Administración y el Comité
Hoy a mediodía se reunieron los miembros del Comité de huelga.

De la Audiencia de Badajoz
Se admite la renuncia de vicesecretario de la Audiencia de Badajoz, a don Diego Rodríguez Camacho.

Combinación de gobernadores
Para muy en breve se anuncia una combinación de gobernadores, a base de los de Valencia y Granada.

Explosión de una tubería de gas
Madrid.—En ocasión de hallarse limpiando una tubería de gas dos obreros en la calle del Río, encendieron una cerilla, provocando la explosión del gas, a consecuencia de la cual ambos operarios resultaron con quemaduras graves.

Un suicidio
Madrid.—En su domicilio de la calle Alcalá Galiano el joven de veinticinco años, Alfonso Travesedo, hijo de los duques de Nájera, se suicidó, disparándose un tiro en el pecho y muriendo instantáneamente.

Pesquisas
Barcelona.—Realizase con gran actividad gestiones para conseguir la detención de los autores del atentado contra el inspector de Policía.

Por imprudencia
Barcelona.—Hallándose un teniente de Seguridad examinando una pistola en presencia del guardia Tomás Jiménez, tuvo la desgracia de que el arma se le disparase, hiriendo a éste gravemente.

Las subsistencias
Barcelona.—El Gobernador continúa su activa campaña encaminada al abaratamiento de las subsistencias, ayudado por las demás autoridades de la población.

Agresiones a la Guardia civil

(POR TELÉFONO) 21, 1'30 h.

Tres sindicalistas muertos y varios heridos
Barcelona.—A las cinco de la madrugada, dos parejas de la Guardia civil conducían a la Cárcel a los sindicalistas Juan Villanueva, Emilio Peris, Diego Parra y Ramón Gómez, detenidos como autores de la explosión de varias bombas y como complicados en el atentado contra el gobernador de Valencia.

Los agresores diéronse a la fuga, perseguidos por los guardias civiles, en tanto que eran transportados al depósito los dos cadáveres e ingresaban en el dispensario más próximo los dos heridos, uno de los cuales, Ramón Gómez, falleció hoy a las doce, sin que pudiera declarar. También resultaron algunos individuos con heridas leves.

Traperos ladrones
Barcelona.—Han sido detenidos por la Policía varios traperos como autores de diferentes robos, algunos de bastante importancia, efectuados recientemente.

Detenciones
Barcelona.—Por la Policía ha sido detenido el presidente del Sindicato de esquiladores. También han sido detenidos dos tenderos por despachar artículos con defraudaciones en el peso.

Registros domiciliarios
Barcelona.—Los agentes de la Policía gubernativa han realizado durante el día de hoy numerosos registros domiciliarios, hallando en algunas casas documentos comprometedores.

Estaba loco
Huelva.—Se ha comprobado que el autor de la agresión al director de las minas de Río Tinlo, mister Browning, tenía perturbadas sus facultades mentales.

Los reyes en Toledo
Madrid.—Los reyes salieron para Toledo esta mañana, acompañando al archiduque de Austria.

El atentado contra el gerente de los Altos Hornos
Bilbao.—El Juez especial que instruye el sumario con motivo del atentado, a consecuencia del cual resultó muerto el gerente de los Altos Hornos, activa el sumario, habiendo decretado 11 nuevos procesamientos.

Alborotos
Zaragoza.—Con motivo de los abusos

Extracción de seis cadáveres.
Linares.—Continúan los trabajos para extraer a los sepulcros bajo la décima galería de la mina "Araceli".

Los petardos
Sevilla.—En Alcalá de Guadaíra, y en un almacén de aceitunas, estallaron dos petardos que habían sido puestos para atentar contra la vida de un esquirol.

Fuerales
Sevilla.—Se han verificado en la Catedral solemnes funerales por el alma del patrono de una fábrica de corchos, Enrique Barris, muerto a consecuencia de un atentado, siendo presidido el acto por las autoridades.

Sanchez, Antonio Diez González, Francisco Expósito Bravo, Máximo Julián Enguñeo Ortiz, Manuel Fernández Durán, Angel Fernández Rivera, Regino Fuentes, Fernando Fernández Díaz, Maximino Gil Sánchez, Pedro García Borrás, Modesto García Alvarez, Antonio González Barjollo, Manuel Gómez Santos, Fernando Gil Mata, Manuel Gata Rivera, Francisco Gata Rivera, Martín García Ramos, Eduardo García de Vega Andrades, Enrique Gómez y Gómez, Diego García Nogales, José Gil Sánchez, Manuel García Ventos, Antonio Hidalgo Martínez, José Hernández, José Iglesias Morales, Isidoro Izquierdo Torrado.

Juan López Díaz, Demetrio López Clemente, Juan Marcelo Carmona, Alejandro Méndez, Vicente Moreno Sotoca, Justo Moreno Cañada, José Matosé Arratibál, Santiago Maqueda, Manuel Méndez Martínez, Manuel Márquez Fernández, Eugenio Macías Rivero, José Martínez Nieto, Antonio Muñoz Barrera, José Ortiz Olmedo, Rafael Pineda Calderón, Francisco de Paula García, Rafael Pereira Rodríguez, Félix Pérez Grajera, Nicasio Peña Leal, Pedro Prieto Haba, Mariano Rodríguez Perera, Manuel Rodríguez, Víctor Rubio López, Manuel Rubio Hurtado, Cipriano Suárez Blanco, Manuel María Sánchez del Villar y Saucedo, José de los Santos, Juan Sardina Prudencio, Claudio Torosano Salazar y Tomás Victoria Piedad.

CORREO DE LA MAÑANA

BARATO VERDAD

En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Palomo, Echegaray, II, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor.
Id y os convenceréis.

MERCADOS

Las lanas
Por concordar en un todo con nuestra manera de pensar en este asunto, copiamos el artículo que sigue, de nuestro querido colega de Cáceres La Montaña:

Causa sorpresa a cuantos se ocupan de estos asuntos ver que la lana del último esquilaje se halla depositada en poder de los ganaderos o de algunos compradores atrevidos que no han podido darla salida.

No es que esté barata, es que no se vende. Y como las fábricas de tejidos trabajan, hay que suponer que lo hacen con lana extranjera.

Recordaremos que estas fábricas han vivido siempre en régimen de privilegio. Al empezar la guerra obtuvieron que se impusiera a la lana un derecho de exportación, no para reservarla, como decían, al mercado español, (puesto que en igualdad de condiciones ellos la hubieran tenido, con el ahorro de los portes), sino para pagarla menos.

Todo ello habría tenido alguna disculpa si se hubiera tratado de abastecer el mercado nacional, mas como la exportación de tejidos era libre, esas lanas traídas a costa de la nación pasaban la frontera, dejando enorme utilidad a los industriales y encareciendo enormemente el producto.

Hoy las condiciones han variado; una ola de baja ha llegado del extranjero. La ola no ha llegado a España; los fabricantes creen sin duda que tienen derecho a utilizar todas las contingencias favorables, pero no obligación de sufrir

causados, se prohiba la importación de lana extranjera hasta que la nacional obtenga un precio en relación con el de los tejidos. También la ganadería es una industria nacional.

El de trigo
Las fábricas del litoral siguen sin acudir al interior por tener cubiertas las necesidades con las cantidades de trigo extranjeros que perciben, y en cuanto a las del interior, procuran vivir al día por si aún sobreviniere una mayor descenso.

En los mercados de Valladolid las ventas al detall se pagan alrededor de 101 reales fanega, e iguales precios rigen para las operaciones por partidas, aun cuando la oferta pretende hasta 103 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Zamora, a 98 y 99 reales fanega; Salamanca, a 102; Rioseco, a 100; Benavente, a 100; Palencia, a 98 y 99; Aranda de Duero, a 96; Santa María de Nieva, a 112; Burgos, alaga, a 113, mocho y rojo, a 96; Arévalo, a 100; Peñaranda, a 100 y 102; Baitánas, a 95 y 97.

El mercado de Valencia se encuentra dominado por la flojedad general, siendo sus precios por 100 kilos los siguientes: caudal Mancha a 67 pesetas, jega a 66, hembrillas Daroca a 62, Salamanca y caudal Peñaranda a 60, extremo a 73, rubión Gomacello a 74.

En Valladolid la Asociación de Fabricantes cotiza la harina integral a 80 pesetas los 100 kilos, sin saco. Los precios en plaza son: selecta a 83 pesetas, buenas a 82, corriente a 81.

La plaza de Santander descendi nuevamente media peseta, y ofrece: harina extra superior con saco de 90 a 93'50 pesetas los 100 kilos, inferior de 80 a 83'50.

SE VENDEN
máquinas para pisar toda clase de telas para vestidos de señora y se enseña a pisar.
ZURBARAN, 3

Pedro Gómez Muñiz
DENTISTA
Echegaray, núm. 7 pral. BADAJOZ

NOTICIAS

Toreros.—De paso para Olivenza ha estado breves horas en Badajoz, el valiente matador de toros madrileño Emilio Méndez.

Este aplaudido diestro permanecerá en Olivenza hasta primero del mes de febrero, en cuya fecha regresará a la corte.

Solemas triduo.—Parroquia de Santa María la Real.—El viernes, a las seis de la tarde, principia en esta parroquia un solemne triduo en honor de la Sagrada Familia.

El domingo, a las ocho, misa de comunión.
—Con Pomada y Depurativo CEREO curarse eczemas, herpes, erupciones sifilíticas y escrófulas. Farmacias.

Reuma-Giática-Artritis
CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. Único alivio inmediato; curación segura.

Precios de suscripción
Badajoz, al mes 2'00
Fuera de la capital, trimestre. 7'0

SE ARREGLAN PIELS. Arco-Agüero, 2, bajo.

Boletín de suscripción
Don
habitante en
calle
núm.
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por
de
de 192
El suscriptor,
Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.
(1) Meses, trimestre o año.
Badajoz.—Tip. «Correo de la Mañana».

ESTAMPAS

FRENTE A LA SIERRA

No podía vivir una vida cortésana. El Greco-L. F. ARDAVIN. Han sonado unos suaves golpecitos en la puerta del cuarto...

Cuando traspongo la verja del parque son las nueve. La mañana es radiante, por la brisa de la sierra oreada...

Allá lejos está la sierra. Rememoras? Don Francisco Giner, en la cúspide de un montículo, cabe la sombra de un pinar...

Muere la tarde. Los metales del sol aurorosos los muros del cercano monasterio del Paular. Recostado sobre uno de ellos está el doctor suizo Paul Schmitz...

Allá lejos está la sierra. Azorín y Baroja la han ofrecido sus más diletas páginas. Enrique de Mesa—el doncel—ha recogido en sus serranillas el alma del marqués de Santillana...

Caminando por donde voy, dirección al hotel, yo he sentido las heridas que me causan el trajín y el turbulento movimiento de la ciudad...

Madrid, 1921. FRANCISCO VALDÉS. Folló fue amantado CARLOS VIDARTE JEREZ

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY. PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3. TELEFONO 160. La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

MERECE APLAUSOS

El señor Gobernador civil de la provincia, teniendo un conocimiento exacto de la situación en que se encuentran los Establecimientos de Beneficencia...

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen. Tomás Pulido y Pulido. Procurador de los Tribunales. PARRAL 40. Cáceres.

LOS DÍAS PASAN AYER EN HACIENDA

Mientras pasa el tiempo... Perdería su exquisitez provinciana nuestra capital si hubiera sitios donde poderse distraer...

AYER EN HACIENDA

En el día de ayer continuó la actitud adoptada por los funcionarios de esta Delegación, permaneciendo en huelga de brazos caídos...

ASAMBLEA ANUAL

Señal de la mañana. En el domicilio social del Sindicato Católico Agrario de Badajoz, Chapin, número 10, tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer la primera sesión de las que se propone celebrar la asamblea anual...

ESTACION METEOROLOGICA INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ. Observaciones del día de ayer. Table with weather data for 7h, 13h, 18h.

JOSE JIMENEZ GARCIA VINOS AL POR MAYOR BADAJOZ. San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 265.

OCASION. Se vende un automóvil marca americana cuatro cilindros 12-22 HP, puesta en marcha, alumbrado y bocina eléctrica...

Angel Robles Galán CAFÉS Y CEREALES. SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ).

Oferias que se hacen. Añicón.—Don Cirilo Solís vende 250 arrobas de lana fina superior...

VIVEROS DE VIDAS AMERICANAS. ELÍAS BORRÁS GARCÍA VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL). CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS A BERNABÉ GILBERT. PRINCESA, 5.

JUZGADO MUNICIPAL. Registro civil. Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas...

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor. PRECIO 250 PESETAS.

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO. ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curada y más barata.

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA. BARREROS Y COMEDORES. SUCURSAL Campana, n.º 5. MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDIDA, JINCO Y MIMBRE. TALLERES P. del Duque, 8.

ALMACÉN DE VINOS "EL TUNEL". Se han puesto a la venta los exquisitos vinos de "La Corchuela, de las bodegas de don Julio Soares Monteiro y los afamados de "Doña Teresa."

JESÚS RIVERA. MARTÍN CANSADO, 3. Teléfono 330. ZURBARAN, 25. BADAJOZ.

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN. FÁBRICA ELECTRO-HARNERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ. BARCARROTA (BADAJOZ). SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LÍMITROFOS.

ADVERTIMOS a nuestros lectores que la antigua casa ODEON, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado. PUEDEN PEDIRSE CATÁLOGOS Y DETALLES A ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID.

ARRIENDO. En la dehesa "San Román", término de Badajoz, y a tres kilómetros de La Albuera, se arriendan, juntas o separadas, 150 fanegas de tierra de labor, 125 de rompimiento y 25 de rastrojo, no pagando renta en el primer barbecho. Para tratar, en la misma finca con don Manuel Collado. Miguel García Montero. Agente de Negocios. San Juan, 41.—Badajoz.

MILITARES

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron firmados por el Gobernador militar los documentos siguientes:

Remitiendo a Capitanía general instancia del teniente honorífico don Manuel Guíjarro, que solicita el empleo de capitán.

Devolviendo al alcalde de Siruela original de la copia de la hoja de servicios y hechos del mismo.

Reiterando al alcalde de Montemolin la presentación del soldado de Regulares número 3, Antonio Vera.

Remitiendo a Capitanía general instancia del teniente honorífico don Fernando Ortiz Morán, que solicita el empleo de capitán.

Devolviendo al comandante militar de Mérida original de la hoja de servicios y hechos del mismo.

A la Caja de Zafra concediendo los beneficios de los artículos 268 al recluta José Gamero Gómez.

Servicio para hoy
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor coronel del mismo don Maniel Manso Miguel.

Regreso de una compañía
Procedente de Jaén llegó ayer a la plaza la compañía del regimiento de Gravelinas que estaba destacada en aquella capital y que oportunamente fué sustituida por otra de Castilla.

A la estación acudieron representaciones de los Cuerpos y la música del regimiento correspondiente.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho
Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesado, Antonio Morcillo Luján; abogado, señor Sardiña; procurador, señor Salinero.

En los tres actuará el señor teniente fiscal don Federico Lafuente.

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto; procesado, José López Triste; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto; procesado, Valeriano Barroso Lucio; abogado, señor Sanz del Campo; procurador, señor Serrano.

Sección segunda.—Juicios por jurado
Juzgado, Almendralejo; delito, robo; procesado, Bernardino Carrasco; fiscal, señor González Donoso; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Almendralejo; delito, falsedad; procesado, Antonio Carrillo; fiscal, señor González Donoso; abogado, señor Jiménez; procurador, señor Barriga.

Juicio suspendido
Por enfermedad del letrado defensor señor Larios, suspendiéndose la vista ante Jurado, señalado para el día de ayer, de la causa instruida por el Juzgado de Almendralejo, por homicidio, contra Juan Lora Carmona.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 58. — BADAJOZ

La casa que mejores precios hace.

DEL VIVIR

Dos hombres buenos

Han sido detenidos y por tanto han recibido hospedaje en el palacio de la calle de Atocha, dos individuos llamados Juan Román (a) Chatillo, natural de Alcalá de Henares, y Felipe Sánchez, conocido en la tierra de los Rafeles por Perro-padre.

Y como da la casualidad que aquí se ignora el ofato del Chatillo y la gandería del Perro, y además su indumentaria nada tiene de ser personas tranquilizadoras, he ahí las causas fundamentales de que a estas horas hayan sido tan bien acogidos.

Los pendientes de la Engracia

Engracia Hormigo tiene una hermana que se llama Justa, claro que eso es puramente bautismal, porque sus actos no tienen nada de equitativo y mucho menos de Justa.

Es el caso que la Engracia posee un par de pendientes que son de esos que atorolan a los tenoricos jóvenes amorosos, y su hermanita se ha apoderado de tal joya y no hay medio de que la largue.

Engracia, no le ha caído ni en sonrisa la determinación de su hermanita y la ha denunciado.

Bueno, Mejías

Realizar actos inmorales en la vía pública, es un hecho repudiado por todos los que tengan en su lugar a doña moral decencia pública.

Por ir en contra de esa respetable señora y quebrantar sus disposiciones, ha sido denunciado Manuel Anastasio Mejías.

¡Ni el apellido te salva de esta, Mejías!

El CABALLERO DEL GRIFO.

Profesor de música

Se encuentra vacante la plaza de profesor de música de la Sociedad «La Filarmónica», de Valverde de Leganés. Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha Sociedad.

CONSEJO DE FOMENTO

Por el señor comisario regio presidente se han dirigido oficios a todas las Comunidades de Labradores, Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales de la provincia, interesándose varios datos referentes a la fecha de constitución de las mismas, número de socios, recursos con que cuentan y labor que realizan, con el fin de formar un resumen general para enviarlo al Consejo Superior de Fomento.

Se nombra vocal para la Junta local de Plagas del campo de Magacela a don Diego Carmona para cubrir vacante ocurrida.

A la Junta de Don Benito se comunica el nombramiento de vocal a favor de don Amador Barjola Mateos, para sustituir a don Emilio Gallego Ortiz, que dimitió por enfermo.

Se autoriza al presidente de la Junta local de Plagas del campo de Alburquerque para que en ciertos terrenos y como medida de saneamiento del germen de langosta pueda introducirse el ganado de cerda por no ser susceptibles dichos terrenos de ser arados.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

NOTAS DE LA SECCION

A don Francisco de Bobadilla, de Guareña, se le devuelve hoja de servicios para rectificarla, y se le reclama certificado de oposiciones para unirla a la instancia del escalafón.

A don Juan de las Heras, de Cardenosa, se le reclama la hoja de servicios y certificado de oposiciones para unirla a instancia del escalafón.

Al jefe de la Sección de Cáceres se remite certificación de cese y liquidación de haberes de don José Rodas López, maestro que fué de Casas de Don Pedro.

A la Ordenación de Pagos se envían las nóminas de haberes del personal de esta Sección, del mes actual.

A la maestra de Alconchel, doña Antonia Cabo, se nombra, en virtud de concursillo, maestra de la escuela vacante, por jubilación de doña Severina Pérez.

Al Alcalde de dicho pueblo se le comunica el anterior nombramiento.

CORREO DE LA MAÑANA

Establecimiento de «El Candado»

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Pomo en lingotes, tubo, chapa y sujeción. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de kerrar. Serruchos de monté. Puntas de París. Piedras para macheros. Piniuras y barnices.

Lámparas patente de invención para gas acéileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas estratípicas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

ANTISARNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Erasco: 4'50 pesetas.
LABORATORIO ORBI
PURGANTE
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; eficaz.
Sobre: 25 céntimos.
Vigilante para Extremadura: VICENTE MARCELO.—BADAJOZ

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

Carpintería mecánica.

Construcción de puertas y toda clase de muebles.

Cajas para camiones automóviles.

Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

LA CUBANA

SECCION DE COLONIALES

AZÚCAR DE CAÑA, A 2'40 PESETAS KILO.—BACALAO, SUPERIOR,

A 2'50 PTAS. KILO.—GARBANZOS BUENOS, A 0'80 PTAS. KILO.

—CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO.

SEBASTIAN NICOLAS.—BADAJOZ

ESPECIALIDAD
CAFES TOSTADOS
Y
CAFES VERDES
de las colonias portuguesas S. Thome, Cabo Verde, Ambriz
G. DUPIN Y COMPANIA.—BADAJOZ

QUENTIN DURWARD

EL ESCOCES DE LA CORTE DE LUIS XI

SIR WALTER SCOTT

esperar la Borgoña la amistad más sincera y afectuosa. Si estos hechos llegan a probarse, continuó el duque rechazando los dientes y apretando fuertemente su talón contra el tapiz que cubría los escalones de su trono, ¿qué consideración podría impedirnos, teniendo como tenemos los medios de hacerlo, detener de una vez para siempre la corriente de los males que se derraman sobre nosotros todos los años, cerrando para siempre su manantial?
Había el duque empezado su discurso con tono bastante moderado, pero al terminar levantó su voz con más calor, pronunciando la última frase con una expresión que hizo temblar a todos los consejeros, e imprimió por un momento la paidez en las mejillas del Rey. Pero Luis recibió inmediatamente todo su valor, y dirigió a su vez la palabra al consejo con tanta serenidad y soltura, que el duque, por más que pareciera desear interrumpirle, conoció que no

podía hacerlo sin faltar a las leyes del decoro.
«Nobles de Francia y de Borgoña dijo el Rey: ¡caballeros del Espíritu Santo y del Toisón de Oro! ya que un Rey debe defender su causa como reo, cuéntase por feliz en tener por jueces a la flor de la nobleza, del honor y de la caballería. Mi amado primo de Borgoña no ha hecho más que llenar de oscuridad la contienda que nos ha enemistado, absteniéndose por cortésia de exponerla en términos precisos. Yo, que no tengo las mismas razones para observar igual delicadeza, y que la situación en que me hallo por otra parte, acaso no me permite hacerlo, os pido permiso para hablaros con mayor claridad. Yo, caballeros, yo, el señor feudal, el aliado, el pariente de vuestro duque, a quien desgraciadas circunstancias han agriado la razón y exasperado el carácter, soy el objeto de una odiosa acusación, de haber inducido a sus vasallos a faltar a la lealtad, fomentando la revolución de los habitantes de Lieja, y excitando al proscrito Guillermo de la Mark a cometer un asesinato tan cruel como sacrilego. ¡Nobles de Francia y de Borgoña! yo podría alegar las mismas circunstancias en que me encuentro, como una justificación completa de cuanto se me acusa. ¿Es posible suponer, por poco criterio que tuviese como ente dotado de razón, que me haya puesto sin reserva en poder del duque de Borgoña precisamente en el momento en que estaba cometiendo con respecto a él una traición que no

podía dejar de descubrirse, y que una vez descubierta me dejaba sin defensa, como me veo ahora, en manos de un príncipe justamente irritado? La locura de un hombre que se acostara sobre una mina para descansar, de pues de aplicada la mecha que debe causar al instante la explosión, fuera acción cuerda en comparación de la mía. No extrañaría que entre los malvados que se han hecho culpables de los crímenes cometidos en Schonwaldt, se oyese a algún miserable abusar de mi nombre; pero ¿debe caer sobre mí la responsabilidad, no habiéndole autorizado para proferirlo? Si dos mujeres insensatas, por cualquier motivo de disgusto contra el duque, han buscado un refugio en mi corte, ¿se deduce legítimamente que las haya yo inducido a hacerlo? Cuando se hayan tomado exactas informaciones sobre este asunto, se verá que, pues las leyes del honor y de la caballería no me permitían devolverlas prisioneras a la corte de Borgoña, lo que no creo me hubiesen aconsejado ninguno de los que llevan el collar de esas órdenes, dispuse tan pronto como me fué posible ponerlas en manos de un venerable padre de la iglesia que ya goza de la gloria celestial. Aquí se mostró muy conmovido y llevó el pañuelo a sus ojos. Si, en manos de un miembro de mi familia, más íntimamente ligado con la de Borgoña; dejé un hombre a quien su situación, su elevada dignidad en la Iglesia, y... ¡Ay de mí sus virtudes le daban un derecho para ser el protector, durante algún tiempo, de dos

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Concurso para autores españoles, portugueses e iberoamericanos.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

Primero. «Necesidad del cálculo diferencial absoluto. Exposición de los principios fundamentales y de las más importantes aplicaciones del mismo.»

Segundo. «Teoría de los motores asincrónicos-monofásicos.»

Debe comprender la de los motores monofásicos sin colector, la de los monofásicos con colector, extendida, la de los últimos, a los motores en serie, simples; los en serie compensados; los de repulsión y los llamados mixtos, por participar, en mayor o menor grado, de las propiedades de los anteriores.

Tercero. «Estudio de algún grupo de hongos de la flora española.»

Los premios que se ofrecen y adjudicaran, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, accésit y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación a quien le hubiere merecido y obtenido o a persona que le represente; retribución pecuniaria al mismo autor o concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión, por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de cien ejemplares al autor.

El premio se adjudicará a las Memorias que no sólo se distinguen por su relevante mérito científico, sino también por el orden y método de exposición de materias y redacción bastante esmerada para que desde luego pueda procederse a su publicación.

El accésit consistirá en diploma y medalla iguales a los del premio y adjudicados del mismo modo, y en la impresión de la Memoria, coleccionada con las de la Academia, y entrega de los mismos cien ejemplares al autor.

El accésit se adjudicará a las Memorias poco inferiores en mérito a las premiadas y que versen sobre los mismos temas, o, a falta de término superior con que compararlas, a las que reúnan condiciones científicas y literarias aproximadas, a juicio de la Corporación, a las impuestas para la adjudicación u obtención del premio.

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogos a los de premio y accésit; que se entregará también en sesión pública al autor o concursante agraciado o a persona que le represente.

La mención honorífica se hará de aquellas Memorias verdaderamente notables por algún concepto, pero que, por no estar exentas de lunares e imperfecciones, ni redactadas con el debido esmero y necesaria claridad para proceder inmediatamente a su publicación, por cuenta y bajo la responsabilidad de la Academia, no se consideren dignas de premio ni de accésit.

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este programa en la Gaceta de Madrid, y cerrado en 31 de diciembre de 1912, a las diecisiete horas; plazo hasta el cual se recibirán en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26, cuantas Memorias se presenten.

PEDRO NÚÑEZ CODES

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

DONOSO CORTÉS, 16, PRAL.

TELÉFONO NÚMERO 79

El duque soltó una gran carcajada.

«Creve-Cœur exclamó, ¡fénix de los maridos! parece que fu mujer se ha puesto tus calzones; pero esto no me incumbe a mí. Dad una silla a esa joven inexperta. Muy lejos de estar sentido contra ella, llevo idea de dispensarle nuevas gracias y honores. Sentáos, hermosa, y decidnos qué historia se había apoderado de vos para decidiros a abandonar vuestra patria y correr los campos en busca de aventuras?»

«Con mucho trabajo y frecuentes interrupciones, confesó Isabel que, decididamente resuelta a no aceptar el marido que le propuso el duque de Borgoña, había esperado obtener la protección de la corte de Francia.

«Y la del monarca francés, añadió Carlos. ¿Sin duda estáis de antemano bien segura de ella?»

«A lo menos creía estarlo, respondió Isabel, sin lo cual no me hubiera atrevido a dar un paso que tanta resolución exigía.»

Al decir esto la condesa, Carlos miró a Luis con una sonrisa llena de resentimientos; pero la serenidad del rey no se desmintió, y pudo solamente notarse que sus labios no tenían el subido calor de otras veces.

«Pero yo no podía juzgar de las intenciones del rey Luis con respecto a mí, continuó la condesa, sino por lo que me dijo mi desgraciada tía la condesa Hamelina; y aun esta misma sólo fundaba su opinión en esta parte en las aserciones e insinuaciones de misera

«¿quí, hermosa princesa!... Pues para no poder respirar siempre que teniais que responder a mis órdenes justas y razonables, supierais cobrar bastante aliento para correr más que una cierva perseguida por los cazadores. ¿Qué pensáis de la hermosa obra que ha salido de vuestras manos? ¿Celebráis haber casi ocasionado una guerra entre dos grandes príncipes, entre dos estados poderosos, con esa figura de muñeca?»

«La publicidad de esta escena, la violencia y los sarcasmos de Carlos, hicieron tal impresión en el espíritu de Isabel, que le fué imposible ejecutar la resolución que había formado de arrojar a los pies del duque, a fin de suplicarle que tomase posesión de sus bienes y la permitiese retirarse a un convento. Permaneció inmóvil, al modo que una mujer sorprendida por una tempestad y oyendo los truenos en torno suyo, se detiene asustada, temiendo un solo paso, debía llamar el rayo sobre su cabeza.»

«La condesa de Creve-Cœur, dotada de tanto talento y valor como de nobleza y hermosura, pues aunque de edad algo avanzada, se le citaba todavía por sus atractivos, creyó deber tomar la palabra.»

«Señor, dijo al duque, mi hermosa prima se halla bajo mi protección. Yo sé mejor que V. A. cómo deben ser tratadas las mujeres: nos retiraremos al momento si no toma V. A. otro tono, y no emplea, hablando con nosotras, un lenguaje más conveniente a nuestra clase y sexo.»